



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 30 de Marzo de 2015

VISTO:

El pedido formulado por Sec. General de la Maestría en Estadística Aplicada de esta Unidad Académica, para que se contrate bajo la modalidad profesional independiente, docente nacional de posgrado a la Dra. MARÍA LAURA NORES DNI N° 27549573;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las prescripciones del art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12;
Que se ha agregado la documentación que exige la normativa vigente y que ha sido controlada previamente por la responsable de Convenios y Contratos de la Facultad y por la responsable de Asuntos Jurídicos.
Que se han elaborado los informes que exige la Ord. HCS N° 05/12;
Que los antecedentes del profesional, justifican la contratación;
Que el plazo de contratación y el monto de la retribución total, se adecuan a lo dispuesto por el art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12. Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por las normas citadas;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Contratar a la Dra. MARÍA LAURA NORES DNI N° 27549573, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, desde el 30 de marzo de 2015 hasta el 3 de abril de 2015, desde el 13 de abril de 2015 hasta el 17 de abril de 2015 y desde el 18 de mayo de 2015 hasta el 22 de mayo de 2015 para dictado de clases de la materia Modelos Lineales Generalizados de la Maestría en Estadística Aplicada.

Art. 2°.- La Retribución que percibirá la Profesional será la suma total de pesos seis mil cuatrocientos ochenta (\$6480,00), erogación que será afrontada con recursos propios de la Maestría en Estadística Aplicada. La Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453

Art. 3°.- Notifíquese fehacientemente a la interesada, a Asesoría Legal y a MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 155/2015


MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas